



UDUAL

# GACETA

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General.

Nº 87

Ciudad Universitaria, 04510 México, DF.

ISSN 0185-2779 JULIO-SEPTIEMBRE DE 1985

## LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA. PROBLEMÁTICA Y PERSPECTIVAS

Con este título el doctor Jorge Mario García Laguardia, director ejecutivo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, dictó una conferencia en el Auditorio Dr. Efrén C. del Pozo de la Unión de Universidades de América Latina, el día 7 de agosto del año en curso.

Con este acto académico la UDUAL rindió homenaje a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en su 75º aniversario como Universidad Nacional.

El presidium de este evento contó, además del doctor García Laguardia, con: el doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Intercambio Académico de la UNAM y representante personal del doctor Jorge Carpizo, rector de la misma; el doctor José Luis Soberanes, secretario general a.i. de la UDUAL; la doctora Yolanda Frías, directora general de Estudios de Legislación Universitaria; el maestro José de Jesús Orozco, investigador y secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; y el doctor Luis Molina Piñero, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora de los festejos conmemorativos del 75º aniversario de la apertura de la Universidad Nacional de México.

Luego de hacer uso de la palabra el doctor Molina Piñero, enmar-

cando este acto dentro de la programación de múltiples actividades con motivo del festejo de la UNAM; y de que el doctor Soberanes hiciera una presentación curricular; el doctor García Laguardia dio su lección magistral.

Primeramente se refirió al perfil histórico, enmarcándolo en el proceso transformador de comienzos del siglo XX, con el creciente intervencionismo del Estado, la ampliación de los servicios educativos y el desarrollo de la administración pública. Destacó cómo a partir del movimiento de Córdoba, Argentina, de 1918, "el principio de la

autonomía de los centros universitarios (...) quedará como un principio de todos los programas revolucionarios"; y analizó las constituciones de los países latinoamericanos en las cuales se reconoce el régimen universitario y la autonomía de la Universidad. El objetivo de elevar a categoría constitucional el reconocimiento de los derechos universitarios es para "mantenerlos fuera de los vaivenes de nuestra accidentada historia y preservar la independencia y jerarquía de su ejercicio".

Al tocar este punto, García La-

→ 2



Integrantes del presidium (de izquierda a derecha) los doctores Luis Molina Piñero, Jorge Mario García Laguardia, José Luis Soberanes, Rogelio Rey Bosch, Yolanda Frías, y el maestro José de Jesús Orozco.



→ 1

guardia hizo referencia a la acción de la UDUAL al respecto; es decir a la necesidad de que se prescribiese constitucionalmente la autonomía universitaria.

A continuación analizó los textos constitucionales y los dividió en dos grandes grupos, los que tratan en forma expresa a la enseñanza universitaria, y los que hacen referencia a la educación en general.

Posteriormente pasó a definir el concepto AUTONOMÍA de la Universidad a partir de la separación de la Universidad y el Estado; entendiéndola "en la capacidad de formular su propia legislación, designar sus autoridades, planificar su actividad académica, y disponer de sus fondos con plena libertad". Y

distinguió autonomía de libertad de cátedra.

También, en lo relativo a autonomía universitaria, analizó las declaraciones formuladas por la UDUAL; demostrando cómo nuestra organización siempre abogó por este principio básico.

Mas, la autonomía de las universidades ha sido atacada por los gobiernos conservadores "que a través de sus cuerpos militares y policíacos han ocupado los recintos muchas veces e impedido la gestión universitaria, y en algunos casos —desafortunadamente numerosos— han llegado a la intervención de las casas de estudio", apuntó García Laguardia.

Otros cuestionamientos a la

autonomía universitaria han provenido de grandes intereses económicos, privados, extraños; y, "en los últimos años, por cierta radicalización ideológica de grupos estudiantiles".

El doctor García Laguardia concluyó su lección magistral afirmando la necesidad de que la Universidad continúe siendo una institución libre, autónoma; que se dedique, como comunidad de estudio e investigación, al análisis de la realidad latinoamericana para propiciar su modificación.

Una vez concluida la conferencia, el doctor Rogelio Rey Bosch, en representación del doctor Jorge Carpizo, agradeció a Jorge Mario García Laguardia y a la UDUAL este homenaje a la UNAM.

## LATINOAMERICANISMO Y NACIONALISMO EN MÉXICO Y LA UNIVERSIDAD

Organizado por la Unión de Universidades de América Latina y el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL) de la Universidad Nacional Autónoma de México, el simposio "Latinoamericanismo y Nacionalismo en México y la Universidad" se realizó los días 4 al 6 de septiembre, en el Auditorio Dr. Efrén C. del Pozo de la UDUAL.

Este simposio tuvo lugar dentro del marco de conmemoración del septuagésimo quinto aniversario de la apertura de la Universidad Nacional de México.

En la ceremonia de inauguración, efectuada a las 10:00hs, del día 4 de septiembre, estuvieron presentes, constituyendo el **presidium**, los doctores: Rogelio Rey Bosch, director general de Intercambio Académico de la UNAM, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la misma; Leopoldo Zea, director del CCyDEL; José Luis Soberanes, secretario general a.i. de la UDUAL; y Luis Molina Piñeiro, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora de los festejos conmemorativos del 75º aniversario de la apertura de la Universidad Nacional de México.

En dicha ceremonia hicieron uso de la palabra los doctores Leopoldo

Zea y José L. Soberanes.

A continuación se transcriben las palabras del doctor Zea:

"La Universidad Nacional Autónoma de México, al recordar los 75 años de su creación, viene situando este hecho dentro de dos aniversarios que le dan sentido como institución nacional: el 175 aniversario del inicio de la Revolución de Independencia y el 75 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. Dos fechas, 1810 y 1910, dentro de las cuales se forja la universidad

que ha de dar sentido al quehacer nacional.

"El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la universidad y la Unión de Universidades de América Latina participan conjuntamente en el simposio que ahora se inicia y que forma parte de la conmemoración del nacimiento de la universidad. Habrá aquí que analizar la relación que guarda la universidad con los hechos a los que hemos hecho referencia, pero también con el contex-

→ 3



Integrantes del presidium (de izquierda a derecha) los doctores: Leopoldo Zea, Rogelio Rey Bosch, José Luis Soberanes y Luis Molina Piñeiro.



to continental del que es parte México y, con él, la universidad.

“La universidad, desde su creación, surgió comprometida con la realidad de la que debía ser expresión. Su organizador, Justo Sierra, fue claro en la demanda hecha a los universitarios al entregarles la institución. ‘Me la imagino así —escribía—: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, y que recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare... se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber’. La universidad, no como torre de marfil, sino como una institución al servicio de México y de los mexicanos. Pero también en una relación solidaria con otros pueblos y hombres empeñados en algo semejante. En esa acción común, expresada en el progreso de la ciencia, México habrá de estar presente, ‘debemos y queremos—decía Sierra— tomar nuestro lugar en esa divina procepción de antorchas’.

“La universidad que ahora cumple setenta y cinco años de existencia hará suyas las recomendaciones de su fundador, para elaborar ideas que puedan ser consideradas fuer-

zas. ‘No quisiéramos —decía Sierra— ver en ellas torres de marfil, ni vida contemplativa, ni arrobamientos en busca del **mediador plástico**; eso puede existir, y quizás es bueno que exista en otra parte; no allí, allí no’. La revolución que se iniciara pocas semanas después de la inauguración de la universidad, pondría a flote una rica y extraordinaria realidad que se haría expresa en los diversos ángulos de la cultura nacional. La universidad hará suya esta preocupación orientando su marcha. En esta preocupación no está solo México, otros pueblos al sur de sus fronteras buscan también expresiones de su peculiar identidad. Pueblos que se saben unidos por la raza, la historia y la cultura vuelven a plantearse el problema de su integración. Pueblos que habían sido integrados bajo el signo de la dependencia luchaban por integrarse en la libertad. En la Universidad de Córdoba, Argentina, se hablaba ya de ‘una hora americana’; de un nuevo esfuerzo integrado que cundía a lo largo de lo que llamaba José Martí Nuestra América.

“José Vasconcelos, seguidor de Simón Bolívar y de José Enrique Rodó, verá en el mestizaje que caracteriza a esta América, el punto de partida de una raza y cultura cósmicas. A través de este mestizaje, todos los hombres y culturas

podrán unirse. La universidad deberá ser el crisol donde esa raza cósmica pueda ser forjada. El escudo que Vasconcelos da a la Universidad de México hará patente la vocación nacionalista y latinoamericanista de la misma. ‘Por mi raza hablará el espíritu’ dice el lema que le da sentido. Y rodeando este lema el perfil de la América de la que es parte México. Y dispuestos a elevarlo hacia el infinito el águila y el cóndor alas de la región.

“Será dentro de este contexto nacional y latinoamericano que se realice el simposio que ahora se inicia. Contexto dentro del cual se expresa el sentido de la Universidad Nacional Autónoma de México que ahora cumple setenta y cinco años. Contexto que explica su vocación para conocer y actuar sobre la realidad de la que es parte. La realidad regional y continental”.

La ceremonia de inauguración finalizó con unas palabras pronunciadas por el doctor Rey Bosch, quien formuló la declaración inaugural.

El tema general del evento se subdividió en tres: “El sentido latinoamericano de la Revolución de Independencia”, “La Revolución Mexicana, expresión del nacionalismo latinoamericano” y “La Universidad y su sentido nacionalista y latinoamericano”.

### III CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

En la III Conferencia Latinoamericana de Planeamiento Universitario, organizada por la Unión de Universidades de América Latina y auspiciada por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, celebrada los días 20 al 24 de mayo del actual, se llegó a tomar la siguiente resolución:

#### Considerando

“Que el embargo económico impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica contra la hermana República de Nicaragua constituye una grave violación al derecho mismo de supervivencia de un pueblo; a los derechos fundamentales del hombre, a los principios básicos de las relaciones internacionales en América Latina y fi-

nalmente a los principios de no intervención, autodeterminación y soberanía de los pueblos.

#### Resuelve

“Condenar la política inhumana, agresiva y guerrillera de la administración Reagan y exhortar a las universidades de América Latina que rechacen semejante práctica imperialista”.

Guayaquil, 24 de mayo de 1985.

Dr. Gustavo Cornejo Montalvo, presidente de la III Conferencia Latinoamericana de Planeamiento Universitario.

Lic. Jorge Narea Muñoz, secretario general de la III Conferencia Latinoamericana de Planeamiento Universitario.



## ING. RUBÉN ORELLANA RICAURTE REELECTO RECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL DE ECUADOR

Desde el día 7 de febrero del actual en que se realizaron elecciones para el Consejo Politécnico: cuatro representantes estudiantiles y un representante de los trabajadores; para las facultades: decano, subdecano, representante de los docentes al Consejo de Facultad, jefes de departamento, representantes estudiantiles al Consejo de Facultad, y representantes de los trabajadores al Consejo de Facultad; y para los institutos: director, subdirector, representantes estudiantiles ante el Consejo del Instituto de Tecnólogos, y representante estudiantil ante el Consejo de Ciencias Básicas; hasta el día 6 de agosto en que se

eligió rector; se llevó a cabo un proceso de renovación de todos los niveles de dirección administrativa, académica y gremial en la Escuela Politécnica Nacional.

Para la elección de rector se tuvo que realizar una segunda votación, luego de un empate, y en ella resultó ganador el ingeniero J. Rubén Orellana Ricaurte, con 185 votos a su favor, frente al doctor Nelson Subía, que obtuvo 143 votos. Por lo tanto, seguirá ejerciendo, con el respaldo democrático de estas elecciones, el cargo de rector de la ENP por el periodo de 1985-1989.

Como es de público conocimiento, la Unión de Universidades de América Latina se honra con contar en su Consejo Ejecutivo con el ingeniero Orellana R., quien desempeña la primera vicepresidencia.

De ahí que el doctor José Luis Soberanes, secretario general a. i. de la UDUAL, le enviase el siguiente telegrama:

“Felicitole cordialmente por merecida reelección rector Escuela Politécnica. Saludos”.

## APARECIÓ UNIVERSIDADES N° 98

En el mes de julio del año en curso apareció este número de nuestra revista **Universidades**, correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 1984.

En la sección “Ponencias, artículos y discursos” se publicaron los siguientes trabajos:

—“El desarrollo económico y la Universidad”, por Humberto López;

—“La educación superior, su teoría y práctica social”, por Joaquín Marta Sosa;

—“Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México”, por María de Ibarrola;

—“Planificación de la educación superior y oferta de trabajo”, por Jesús Ferro Bayona;

—Estudios de postgrado en Educación: Evaluación de una experiencia”, por Gonzalo Cataño;

—“La primera generación de mujeres científicas rusas”, por Ann Hibner Koblitz;

—“La posición y el papel de la mujer científica en la India”, por Shantoo Gurnani y Madhuri Sheth.

De estos excelentes artículos des-

tacamos los dos últimos mencionados, pues ellos son traducciones del inglés, de ponencias presentadas en la Conferencia Internacional sobre “El papel de mujer en la Historia de la Ciencia, la Tecnología y la Medicina en los siglos XIX y XX”, celebrada en agosto de 1983 en Budapest, Hungría; por lo tanto, se trata de trabajos de investigación desconocidos para la hemerobiografía de habla castellana.

De la sección “Las universidades de América Latina”, hay que mencionar el informe **200 días** de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires; en el que se expresa la labor realizada por la antedicha facultad en ese tiempo (200 días), dentro del marco de la normalización universitaria que vive Argentina actualmente.

Además, hay que destacar el “Plan de estudios de la licenciatura en Historia”, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, realizado por los profesores: María Eugenia Rodríguez Parra, Hened Abraham, Jaime Collazo, Gonzalo Pérez Garrido y Miguel Angel Pé-

rez Villalba.

Frente a la necesidad de modificar el plan de estudios de la licenciatura en Historia, este grupo de profesores se abocó a la tarea de plantearse los objetivos de dicha licenciatura y las asignaturas que debe comprender; luego de analizar cuál es el marco conceptual que esté de acuerdo a la dinámica social; y cuál es la función que debe cubrir el egresado en su entorno social; para lo cual se considera las características deseables del alumno que ingresa a la licenciatura.

También en esta misma sección de “Las universidades de América Latina”, el doctor Jorge Mario García Laguardia hace una reseña del artículo de Felipe Mac Gregor intitulado “Educación y Universidad en la Constitución de 1979” publicado en **Derecho, revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú**, No.35, pp. 97-108, 1981.

Este número de **Universidades** se complementa con sus otras dos secciones habituales: “Actividades de la UDUAL” y “Publicaciones recibidas”.



# INVASIÓN MILITAR A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

El día martes 3 de septiembre del actual, la Universidad de San Carlos de Guatemala fue invadida por el ejército de dicho país.

Por tal causa el señor Carlos Sarti, del Programa de Autonomía y Solidaridad de la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA), envió un telegrama a la sede de nuestra Secretaría General, que expresa lo siguiente:

"El día de ayer, martes 3, el ejército de Guatemala ocupó a las 10:20 de la noche el **campus** de la Universidad de San Carlos impidiendo el acceso al **campus** de autoridades universitarias, docentes, estudiantes y administrativos.

"Solicitamos enviar cables de protesta a las siguientes personas:

General Oscar Mejía Vítores,  
Jefe de Estado,  
Palacio Nacional,  
Guatemala.

y a  
Lic. Héctor Aragón Quiñónez,  
Presidente  
Asamblea Constituyente".

Ante dicha solicitud, el doctor José Luis Soberanes, secretario general a.i. de la UDUAL, dirigió al general Oscar Mejía Vítores, el cable que, a continuación, se transcribe:

"Ante últimos acontecimientos Universidad San Carlos, comunidad universitaria latinoamericana atentamente pide garantías efectivas autonomía universitaria, resarcimiento daños materiales, libertad universitarios injustamente detenidos y respeto derechos humanos".

Por otra parte, el día 11 de septiembre estuvieron en nuestra Secretaría General, el licenciado Saúl Osorio Paz, ex-rector de la USAC, inmigrante en México, debido a las amenazas de muerte que recibiera del Ejército Secreto Anticomunista (ESA) cuando ejercía el cargo de rector de dicha casa de altos estudios guatemalteca; y el señor Braulio Martínez, representante de

la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León (AEU). Por lo tanto tuvimos ocasión de conversar sobre los lamentables sucesos ocurridos en la USAC; y enmarcarlos dentro del contexto general de Guatemala.

Nuestros entrevistados expresaron que entre los proyectos represivos del Estado guatemalteco se halla el de perseguir implacablemente a la USAC, causando graves daños al país en recursos humanos (en formación como ya formados), así como en los miles de exiliados estudiantes y profesores.

Por ello la invasión perpetrada, el día 3 de septiembre, por 500 soldados, 25 carros de asalto y 12 tanques, se encuadra dentro de un régimen militar represivo, que ha asesinado a profesores, autoridades, trabajadores y estudiantes en masa, y ahora se agudiza esta característica general.

Los daños perpetrados por los militares a la planta física de la USAC son considerables; pues, destruyeron: puertas de entrada, de facultades, laboratorios de Veterinaria, Química, Farmacia e Ingeniería, además de las plantas telefónicas y las terminales de computadoras.

Pero, a los mencionados perjuicios hay que agregar la sustracción de archivos de estudiantes, profesores y trabajadores; lo que hace pensar en graves daños de carácter personal. De ahí que el doctor Eduardo Meyer Maldonado, rector de la USAC y miembro del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, haya responsabilizado al ejército de lo que le pueda pasar a la comunidad universitaria.

La Universidad de San Carlos, que consiguió su autonomía en el año 1944, y que jugara un papel trascendente durante el gobierno popular; ha visto violado su **campus** universitario.

Desde el año 1954, en que se produce la intervención estadounidense en Guatemala, la política del Estado de este país ha sido la de asesinar a quienes ejercen la autonomía, desde las autoridades a los educan-

dos, incluyendo a trabajadores administrativos y académicos. A los que hay que sumar, como forma de ataque a la USAC, las negativas del Estado de carácter financiero en relación al presupuesto de esta casa de estudios. Y en la nueva Constitución de Guatemala, si bien se expresa que la Universidad de San Carlos de Guatemala es una entidad autónoma, no se la considera como única responsable del mantenimiento, conservación y desarrollo de la cultura nacional a nivel superior.

La USAC ha sido atropellada por el ejército guatemalteco porque esta universidad se ha preocupado siempre por los problemas del país y la política incorrecta de sus gobiernos (violaciones a los Derechos Humanos, corrupción gubernamental, malos proyectos de desarrollo).

Pero, la causa más profunda de este ataque a su autonomía, expresó el licenciado Osorio Paz, se halla en que Guatemala no ha superado la etapa de atraso en su desarrollo, que hunde sus raíces en la época colonial. Ello se debe a que la cúpula económica del país es intransigente, especialmente el capital agroexportador; por eso el impacto de la crisis mundial actual ha sido muy severo, al extremo de haber agotado las reservas monetarias; y no se ha implementado ninguna política para disminuir el impacto de la crisis. Las cúpulas militares, a partir de 1954, no han tenido la capacidad suficiente para formular un proyecto efectivo de desarrollo económico y social. Su gestión ha sido totalmente negativa para el país, enfatizó Saúl Osorio Paz; ya que hay una desocupación superior al 50% de la población; y una desnutrición de más del 80% de la misma, y el quetzal, que otrora se caracterizara por ser una moneda fuerte, ha sido devaluado considerablemente; destruyendo, los militares, la capacidad de pago del país.

Ante esta situación, el movimiento popular, dijeron nuestros



visitantes, ha adquirido una mayor fuerza frente a las medidas gubernamentales que afectaron a la Universidad de San Carlos, por la gestión del Grupo de Apoyo Mutuo y por el movimiento de carácter gremial y sindical. De ahí que el gobierno haya tenido que dar marcha atrás en la suba del precio del boleto de autobuses, así como proponer mejoras salariales a los funcionarios de los tribunales de justicia.

Por todo lo antes expuesto es que la UDUAL se dirige a las altas casas de estudio de América Latina para que se solidaricen o realicen pronunciamientos ante: el atropello de

la autonomía universitaria, por el resarcimiento de los daños materiales ocasionados con la invasión militar; porque se respete la vida de autoridades, trabajadores y estudiantes de la USAC; y la vida de todos los guatemaltecos; pues, a lo largo de estos gobiernos militares ha habido 100.000 muertos y 40.000 desaparecidos, de quienes los gobiernos nunca han investigado las causas ni los autores de los asesinados, así como tampoco dieron cuenta de los desaparecidos.

Los telegramas y/o pronunciamientos se deben dirigir a:

General Oscar Mejía Víctores,  
Jefe de Estado,  
Palacio Nacional,  
Guatemala.

Y a:

Lic. Héctor Aragón Quiñónez,  
Presidente de la Asamblea  
Constituyente, Guatemala.

A su vez, se solicita, de la manera más atenta, que se envíe una copia de dichos cablegramas y/o pronunciamientos a: Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliveiro Castañeda de León" (AEU) Delegación, Apartado Postal 73-085, México, DF, ZP12.

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO "FILOSOFÍA DEL DERECHO INTERNACIONAL"

El día 30 de agosto se realizó la presentación del libro **Filosofía del Derecho Internacional** del doctor Agustín Basave Fernández del Valle, rector de la Universidad Regiomontana, de Monterrey, Nuevo León, México, en el Auditorio Doctor Efrén C. del Pozo, de la Unión de Universidades de América Latina.

A la presentación del libro asistieron, además del autor, el doctor José Luis Soberanes, secretario general a.i., de la UDUAL; el licenciado Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, instituto que se encargó de esta publicación; la licenciada Gabriela Reyes Retana, directora de la Distribuidora de Libros de la UNAM; y el doctor Héctor González Uribe, destacado maestro universitario.

En esta presentación hicieron uso de la palabra los doctores: Soberanes, González U. y Basave; con una breve alocución del licenciado Madrazo.

El doctor José Luis Soberanes realizó una sintética relación de la trayectoria del doctor Basave.

Luego de destacar sucintamente el rico **curriculum vitae** del autor, Soberanes se refirió a las líneas fundamentales de su obra: la Filosofía y el Derecho, a la que ubicó dentro de la tradición aristotélico-tomista.

Posteriormente hizo mención de

algunos de los libros del doctor Basave; y concluyó expresando que "como secretario general de la Unión de Universidades de América Latina, ha sido un honor intervenir en la presentación de un libro de uno de los más destacados rectores de las universidades latinoamericanas, precisamente en ésta que es la casa de los universitarios latinoamericanos".

A continuación, el doctor González Uribe hizo la presentación de la obra **Filosofía del Derecho Internacional**, en la que se refirió a las tesis fundamentales del autor.

Así hay que destacar que el doctor Basave considera que no es suficiente el Derecho Internacional positivo sino que es necesario hacer una filosofía del mismo, considerado globalmente. Partiendo de esta tesis llega a la que el doctor González U. considera tesis central de esta obra del doctor Basave, que "la fuerza obligatoria de todo el Derecho Internacional (...) se apoya (...) en el hombre socialmente considerado, dotado de razón y axiotropismo, con vocación para la sociosíntesis pacífica y amorosa y no para el caos". Lo que el autor llama "dimensión jurídica-ecuménica del hombre".

"El doctor Basave —dice González U.—, considera que el modelo de los Estados soberanos, independientes los unos de los otros, con gobiernos que interactúan sirviéndose

de sus diplomáticos —el modelo de la bola de billar— ha perinclinado en gran medida. No puede explicar la interdependencia económica e ideológica. Hay que buscar más bien una iusfilosofía y una politosofía de la sociedad mundial".

Luego de esta presentación por el doctor González U., el doctor Agustín Basave agradeció profundamente a la UNAM, al doctor José L. Soberanes, al licenciado Jorge Madrazo, y al doctor Héctor González U., y expresó que en esta época de crisis del Derecho Internacional, de falta de verdaderas relaciones humanas, emprendió este libro con el deseo de hacer una sociedad más humana, más habitable.

Más adelante dijo que su nuevo libro es la primera obra que aparece en América sobre Filosofía del Derecho Internacional; en donde presenta el fundamento filosófico y la esencia del Derecho Internacional; con el fin de contribuir al respeto y a la comprensión de los seres humanos que habitan el mundo.

Cerró este acto el licenciado Madrazo complacido de que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM cuente en su catálogo de publicaciones a esta obra del doctor Basave, que ya, antes de ver la luz pública, provocó una muy buena polémica.



## RESPECTO A LA VIDA DE UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS

Nuevas amenazas de muerte pesan sobre universitarios de El Salvador. En un cablegrama enviado por el señor Carlos Sarti, del Programa de Autonomía y Solidaridad de la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA), a la Secretaría General de la UDUAL, se afirma que en comunicado dado a conocer por el Ejército Secreto Anticomunista (ESA), el día viernes 12 de julio fueron amenazados de muerte los siguientes universitarios:

- Rufino A. Quesada, estudiante de Agronomía;
- Jorge Gamez, estudiante de Ciencias y Humanidades;
- Manuel de Jesús Benítez, estudiante de Economía;

— Rodolfo Rosales Linqui, estudiante de Medicina;

Narciso de la Cruz Mendoza, trabajador de Extensión Universitaria;

— Miguel Ángel Joya, docente de la Facultad de Derecho;

— Rolando Abregón, estudiante de Derecho;

— Ana Julia Orellana, trabajadora de la Facultad de Odontología;

— Sara Nova de Daboud, profesora de la Facultad de Humanidades;

— Omar Castillos, profesor de la Facultad de Humanidades; y

— Pablo de Jesús Castillo, secretario de la Facultad de Humanidades.

E insta para que se envíen telegramas al señor presidente José Napoleón Duarte, para que interponga sus buenos oficios a fin de evitar la consumación de estas amenazas.

Ante esta situación, de atropello a los derechos humanos de universitarios salvadoreños, el doctor José Luis Soberanes, secretario general a.i. de la UDUAL, envió el siguiente cablegrama:

“Presidente Duarte,  
Palacio Gobierno,  
San Salvador, El Salvador.

“Ruégole muy atentamente interponer buenos oficios fin evitar consumación amenazas muerte ejército secreto anticomunista contra universitarios”.

## OCUPACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES BOLIVIANAS POR LA POLICÍA \*

Como consecuencia del estado de sitio impuesto a partir del día 19 de septiembre por el gobierno boliviano, las universidades estatales fueron ocupadas por fuerzas policiales.

Dichas universidades, acatando la huelga general dispuesta por la Central Obrera Boliviana (COB) en rechazo a la política económica gubernamental, habían suspendido sus actividades.

“El Consejo Universitario de La Paz (sic) emitió un pronunciamiento exigiendo el retiro inmediato de la policía de su edificio central, a tiempo de ratificar su oposición al plan de reordenamiento económico y social del presidente Víctor Paz Estenssoro”\*\*\*.

Además, exigió la libertad de los trabajadores, estudiantes universitarios y dirigentes sindicales apre-

sados.

Por su parte, las autoridades universitarias o dirigentes estudiantiles de las otras universidades bolivianas emitieron similares documentos.

\*Basado en: “La policía ocupó todas las universidades de Bolivia”. En *El Día*, 21 de septiembre de 1985, p. 15.

\*\**Ibidem*.

## VICERRECTOR DE LA UASD VISITÓ LA UDUAL

El doctor Rubén Silié, vicerrector académico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, visitó nuestra Secretaría General el día 27 de agosto.

En esta oportunidad platicó con

el doctor José Luis Soberanes, secretario general a.i. de la UDUAL, en torno a la problemática del postgrado; y el doctor Silié expresó que la UASD está viendo la posibilidad de crear un postgrado interregional en donde se incluiría

a los países del Caribe.

Además, otro de los tópicos tratados en su visita fue la regulación de la carrera académica; pues las autoridades de la UASD están estudiando regularizar a todo su cuerpo docente.

## XI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

Como ya se había anunciado en la *Gaceta UDUAL* N°. 86, la XI CLEFA se celebró en la Facultad

de Arquitectura de la Universidad de Morón, en Buenos Aires, Argentina, los días 9 al 13 de septiembre

del actual.

De esta conferencia daremos amplia información en el próximo número de la *Gaceta UDUAL*.



# TALLER REGIONAL SOBRE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE ENSEÑANZA SUPERIOR

Los días 19 al 30 de agosto se llevó a cabo el Taller regional sobre formación y capacitación de docentes de enseñanza superior, en la sede de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Este taller fue organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), y la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El objetivo principal de este evento, de acuerdo a lo resuelto en la última reunión de CRESALC, realizada en octubre de 1984, en Caracas, Venezuela, ha sido la integración de una red de cooperación de establecimientos de enseñanza superior, a fin de "intensificar los intercambios de datos empíricos, la utilización en común de los recursos y la organización de actividades conjuntas relativas a la formación y al perfeccionamiento pedagógico del personal de la enseñanza superior"<sup>1</sup>.

Las deliberaciones de este taller regional tuvieron como base el Informe final de la última reunión de CRESALC y 5.380.000 preguntas al futuro, documento esencial elaborado por el educador argentino Juan Carlos Tedesco, director del centro regional antedicho.

Este documento se denominó 5.380.000 ... porque "mientras en 1950 los estudiantes de nivel superior apenas superaban los 250.000; en 1980 esa cifra llegaba a 5.380.000"<sup>2</sup>.

En dicho documento se puede ver que, para 1980, sólo seis (6) países latinoamericanos superaban el 20% de la tasa de escolarización universitaria. Ellos eran: Cuba, Ecuador, Panamá, Venezuela, Argentina y Costa Rica. Y, entre el 15 y el 20% de la tasa de escolaridad superior, se encontraban, hacia el mismo año, República Dominicana, Uruguay, Brasil y Perú.

En relación a la extracción socio-económica de los estudiantes universitarios, Tedesco informa que "la composición de la matrícula de enseñanza superior en América La-

tina pone de manifiesto que el acceso sigue concentrado en los sectores medios y altos"<sup>3</sup>.

Y, al referirse a la posibilidad de democratización real de la Universidad, el director de CRESALC expresa: "Existe un alto consenso en reconocer que en América Latina, mientras persista el incumplimiento de los objetivos de universalización de la enseñanza básica, resulta muy difícil articular políticas que tiendan a la democratización real de la enseñanza superior, ya que la selección y exclusión de la posibilidad de tener acceso a la Universidad se produce en los niveles básicos del sistema educativo"<sup>4</sup>.

Por otra parte, la educación a distancia que se había presentado como una alternativa para una real democratización, los hechos han demostrado que el optimismo inicial no se correspondió con la realidad, tanto por la deserción estudiantil considerable, así como por los altos costos de la misma. Existe una causa profunda de esto, y es que "si se mantienen constantes las variables que definen el contexto social en el cual se aplican las propuestas pedagógicas"<sup>5</sup>, los objetivos que no se cumplen por el sistema presencial tampoco se cumplen por otras alternativas pedagógicas.

Pero, hay diferentes niveles en la calidad de los estudios, de acuerdo a las instituciones de educación superior, lo que está en relación a la extracción social de los educandos que concurren a las mismas. Así, Tedesco dice: "los nuevos sectores que logran tener acceso a la enseñanza superior sólo obtienen en realidad acceso a instituciones donde la calidad de los aprendizajes posibles es significativamente más baja que la calidad de los estudios reservados a las instituciones que conforman el segmento al cual concurren los sectores más altos"<sup>6</sup>.

También el deterioro del nivel de los estudios está relacionado, según Juan Carlos Tedesco, con la creación y expansión de los postgrados.

En relación al mercado de trabajo, expresa que, en América Latina, los universitarios deben afrontar el problema de los ingresos mí-

nimos de subsistencia y el problema de la desocupación de las personas con un elevado nivel de educación.

Por lo tanto, en este taller regional se discutió el contexto general de la enseñanza superior desde el punto de vista socio-político, pedagógico y administrativo, tanto en cada país latinoamericano como en esta región, en general<sup>7</sup>; pues hay problemas comunes, como el del financiamiento, la adecuación con el mercado de trabajo y el fortalecimiento de la investigación.

Del taller regional sobre formación y capacitación de docentes de enseñanza superior, en el que participaron trece universidades estatales de igual número de países latinoamericanos, surgió la red de cooperación entre los centros universitarios de la región, para intercambiar experiencias y socializar los recursos. En esta red participarán las universidades estatales de: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Uruguay, Perú, Panamá, Bolivia y Venezuela<sup>8</sup>.

Además se realizarán talleres regionales anualmente, y habrá una cooperación técnica fluida entre las universidades; así como, también, se acordó la edición de publicaciones.

## Notas:

1. "Documento universitario de la UNESCO. La calidad educativa en América Latina". En *Clarín*, 7 de agosto de 1985, p. 41. Buenos Aires.
2. *Ibidem*.
3. *Ib.*
4. *Ib.*
5. *Ib.*
6. *Ib.*
7. Basado en "Representantes continentales debaten problemas del área en Buenos Aires. Intercambio universitario en Latinoamérica". En *La razón*, 26 de agosto de 1985, p. 17. Buenos Aires.
8. Datos de "Seminario de UNESCO. La enseñanza superior en AL no responde a las necesidades sociales y es baja de calidad. Acuerdan la creación de una red de cooperación universitaria en la región". En *El Día*, 21 de septiembre de 1985, p. 18. México.



## I SEMINARIO SOBRE UNIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Tal como lo hemos informado (**Gaceta UDUAL** N°. 85, p. 6), el I Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente para América Latina y el Caribe se realizará en **Bogotá, Colombia, los días 28 de octubre al 2 de noviembre** del año en curso.

Ya se cuenta con el programa definitivo para este evento; el que tendrá su inauguración el **día lunes 28 de octubre**, a las 9:30 hs. luego, de las 11:00 a las 13:00 hs, habrá la presentación magistral, y se explicarán los objetivos y mecanismos de trabajo del seminario; de 15:00 a 17:00 hs, tendrá lugar una sesión plenaria, en donde se presentará: un resumen diagnóstico, la exposición del documento síntesis y se discutirá; y a partir de las 17:30 hs, se expondrán programas ambientales universitarios (por universidades).

El **martes 29 de octubre** se expondrán los documentos sobre la incorporación de la dimensión ambiental en las: Ciencias Naturales, Ciencias Ingenieriles, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud; se discutirán dichos documentos y se constituirán los seis (6) grupos de trabajo. Al igual que el lunes, miércoles y jueves, se expondrán programas ambientales universitarios (por universidades).

El **miércoles 30 de octubre** se discutirán, en grupos de trabajo, los temas I, "Aspectos generales de la incorporación de la dimensión ambiental en las carreras tradicionales"; y II, "Programas interdisciplinarios".

El **jueves 31 de octubre** comenzará con una sesión plenaria en que se presentarán las conclusiones de los

grupos de trabajo sobre los temas I y II. Después habrá sesión de grupos de trabajo simultáneos sobre los temas III, IV y V: "Nuevas carreras y postgrados", "Cursos, seminarios y otras actividades de capacitación de profesores", y "Programas de extensión y solución de problemas ambientales de las comunidades".

A continuación habrá una sesión de grupos de trabajo paralelos sobre el tema VI, "Examen de alternativas de cooperación interinstitucional a nivel regional y nacional".

El **viernes 1º de noviembre** se iniciará con la presentación de las conclusiones de los grupos de trabajo sobre los temas III al VI. Luego se preparará el Informe Final y el Plan de Acción; se aprobará el informe antedicho; y se realizará la sesión de clausura.

## III CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México conjuntamente con el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, organismo de cooperación y estudio de la Unión de Universidades de América Latina, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, han convocado al **III Congreso Iberoamericano de De-**

**recho Constitucional**, que se llevará a cabo en la ciudad de México, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del **4 al 8 de noviembre próximo**.

Los temas del congreso son:

- I. "Evolución constitucional y democracia en Iberoamérica";
- II. "El valor actual del principio de

división de poderes en Iberoamérica";

III. "Situación contemporánea de las legislaturas en Iberoamérica".

Seguramente este nuevo Congreso en el que se reunirán los constitucionalistas más destacados de la región, como ha resultado en los dos anteriores, tendrá el mayor de los éxitos.

## VIII CONFERENCIA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES

Tal y como se había previsto, los **días 12 al 17 de agosto** del año en curso, se llevó a cabo la VIII Conferencia General de la AIU, en la Universidad de California, en Los Ángeles, (UCLA), Estados Unidos

de Norteamérica. El tema general de esta conferencia fue: "La responsabilidad internacional de las universidades". La Unión de Universidades de América Latina estuvo representada por su presidente,

el doctor Fernando Hinestrosa, y por el doctor Jorge Mario García Laguardia. Como miembro del nuevo Consejo de Administración de ese organismo fue designado nuestro presidente, el doctor Hinestrosa.



## XI CONGRESO INTERAMERICANO DE FILOSOFÍA

Organizado por la Sociedad Interamericana de Filosofía, la Asociación Filosófica de México y la Sociedad Mexicana de Filosofía, y contando con los auspicios de la Universidad de Guadalajara, el XI Congreso Interamericano de Filosofía se realizará los días 10 al 15 de noviembre del actual, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

El tema principal de este evento será: AMÉRICA Y SU EXPRESIÓN FILOSÓFICA. Como dentro de pocos años se recordará el V Centenario del 12 de octubre de 1492, se ha considerado que dicho tema servirá para realizar un análisis crítico de los frutos de ese encuentro de culturas. Se trata de ver la problemática de la Filosofía en relación con la realidad en que esta región se ha expresado.

En este congreso habrá sesiones plenarias en donde se tratarán los siguientes temas:

I. "Sentido y proyección de la Filosofía en América: Canadá, Es-

tados Unidos, Latinoamérica";  
II. "La Filosofía en la problemática de la realidad americana"; y  
III. "La Filosofía como instrumento de comprensión interamericana".

Las conferencias tendrán una duración aproximada de 90 minutos; y la discusión será de otros 90 minutos.

Las sesiones de trabajo versarán sobre:

— "Filósofos, corrientes y problemas filosóficos en América: Canadá, Estados Unidos, Latinoamérica";

— "La migración de filósofos y de filosofía en América: Canadá, Estados Unidos, Latinoamérica";

— "Filosofía y religión en América";

— "Filosofía y arte en América";

— "Historia del pensamiento filosófico en América";

— "El pensamiento socialista en

América"; y

— Temas filosóficos libres.

Además se han propuesto y aprobado más de cincuenta (50) simposios, mesas redondas, talleres y coloquios sobre las temáticas previstas en las sesiones antes mencionadas.

Las conferencias magistrales estarán a cargo de filósofos invitados y tendrán una duración de 50 minutos.

Los idiomas del evento, de los que habrá traducción simultánea, en las sesiones plenarias y en las ceremonias de inauguración y clausura, son: español, inglés y francés.

Para mayor información, dirigirse a:

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (UNAM),

Torre de Humanidades I, planta baja,

Ciudad Universitaria, 04510-México, D.F.

Tels: 548-96-62 y 550-57-45.

## URUGUAY: DOCTORADO HONORIS CAUSA A LEOPOLDO ZEA

El doctor Leopoldo Zea, destacado filósofo latinoamericanista, de nacionalidad mexicana, quien se desempeña como director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, recibió, en Uruguay, una merecida distinción: el doctorado honoris causa.

La Universidad de la República, por intermedio de su rector, el con-

tador Samuel Lichtensztejn, le otorgó al doctor Zea, en una sobria y emotiva ceremonia realizada en el Salón Dorado de dicha casa de estudios superiores, el doctorado honoris causa. En esta oportunidad el doctor Leopoldo Zea pronunció un discurso académico.

Este acto tuvo lugar el día 2 de septiembre y se trata del primer doctorado honoris causa que la Universidad de la República otorga

después de la desintervención; una vez recuperada su autonomía.

Por medio de esta distinción los universitarios uruguayos homenajearon no sólo a Leopoldo Zea sino, también, a México y a sus universidades, que —durante varios años— han dado una calurosa y desinteresada acogida a los uruguayos exiliados que vinieron a vivir a esta tierra mexicana.

## LUEGO DE LOS SISMOS VIVIDOS

La Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina agradece las cartas y telegramas de condolencias enviados por las altas casas de estudio latinoamericanas; y les hace saber, por este conducto, que los sismos experimentados en la capital de la República Mexicana no han perjudicado el edificio sede de nuestra Se-

cretaría General.

Además, les informa que ningún edificio de las universidades mexicanas ha sufrido las consecuencias de los intensos movimientos telúricos vividos el 19 y 20 de septiembre del año en curso.

Dentro de este contexto, hay que destacar la labor que han desa-

rollado y siguen desarrollando los universitarios, integrando brigadas de rescate y remoción de escombros; así como ejerciendo sus funciones profesionales; lo cual habla a las claras del espíritu de solidaridad y fraternidad de los integrantes de las universidades mexicanas.



## HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EN COLOMBIA

Organizada por la Universidad Nacional de Colombia, a través de su Facultad de Artes, y la Universidad de Los Andes, por intermedio de su Facultad de Arquitectura, la exposición Historia de la Arquitectura en Colombia, se inauguró el día 17 de julio en el Museo Nacional de Arquitectura, sito en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México.

Para que esta exposición se pudiese llevar a cabo contó con el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes de México; la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República Mexicana; el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia; la Embajada de Colombia en México; y la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esta exposición que, a su vez, se está llevando a cabo con gran éxito, en otros países, se puede ver,

en una muy buena elección, ejemplos representativos de la arquitectura colombiana, desde la época prehispánica a nuestros días.

Dentro de esta muestra se puede ver la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá; la que, a partir de 1935, con el diseño de su ciudad universitaria, será un lugar privilegiado para la experimentación urbanística y educativa.

De 1937 a 1949 se construyen las distintas facultades con una arquitectura representativa de la introducción del racionalismo en Colombia.

A partir del año de 1941 Colombia cuenta con egresados de la primera Facultad de Arquitectura, inaugurada en 1936; y a partir de entonces se multiplicaron los arquitectos colombianos, que transformaron radicalmente las ciudades de este país sudamericano.

## II CURSO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA BIBLIOTECOLOGÍA

Los días 5 al 23 de agosto se desarrolló en la ciudad de México el II Curso de Metodología de la Investigación Aplicada a la Bibliotecología.

Este curso es parte de un programa del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Organización de los Estados Americanos.

Fueron objetivos de este segundo curso:

— proporcionar una formación sólida en el manejo y aplicación de técnicas y métodos cuantitativos y sociales para solucionar los problemas propios del campo bibliotecológico y de información, para pro-

picar la innovación y buscar soluciones adecuadas y acordes con la realidad socio-cultural de cada país;

— involucrar a los responsables de la formación de bibliotecólogos en la problemática y dinámica del proceso de investigación, para concretar programas de investigación-docencia, tanto a nivel licenciatura como maestría, de las escuelas de Bibliotecología de Latinoamérica.

En este curso participaron especialistas y funcionarios de universidades de: Panamá, Costa Rica, Paraguay, Brasil, Venezuela, Argentina, Colombia y México.

## VENEZUELA: II JORNADAS DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Organizadas por la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES), dentro de la

XXXV Convención Nacional de la Asociación Venezolana para el

→ 12

### DIRECTORIO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

#### Presidente:

Dr. Fernando Hínestrosa,  
Rector de la Universidad Externado  
de Colombia, Bogotá.

#### Primer Vicepresidente:

Ing. Rubén Orellana,  
Rector de la Escuela Politécnica  
Nacional, Quito, Ecuador.

#### Segundo Vicepresidente:

Ing. José Tola Pasquel,  
Rector de la Pontificia Universidad  
Católica del Perú, Lima.

#### Tercer Vicepresidente:

Lic. José Enrique Montecino,  
Rector de la Universidad del Aconcagua,  
Mendoza, Argentina.

#### Vocales Propietarios:

##### Primero:

Dr. Laércio Dias de Moura,  
Rector de la Pontificia Universidade  
Católica do Rio de Janeiro, Brasil.

##### Segundo:

Dr. Ceferino Sánchez,  
Rector de la Universidad de Panamá,  
República de Panamá.

##### Tercero:

Fis. Sergio Reyes Luján,  
Rector de la Universidad Autónoma  
Metropolitana, México.

##### Cuarto:

Dr. Antonio Hélio Guerra Vieira,  
Rector de la Universidade  
de São Paulo, Brasil.

#### Secretario General

Dr. José Luis Soberanes

#### La GACETA UDUAL

aparece mensualmente.

Josefina Lusardi Mahia,  
Encargada de la edición.



Avance de la Ciencias (ASOVAC), y en conmemoración del **bicentenario de la Universidad de Los Andes**, las II Jornadas de Planificación de la Educación Superior se llevarán a cabo en Mérida, Venezuela, los

El licenciado Gilmer Rosales Rojas, egresado de la **Universidad Nacional del Centro del Perú**, en la especialidad de Ingeniería Metalúrgica, patentó, en el año 1983, un

días 17 y 22 de noviembre de 1985.

En este evento se podrá participar tanto por medio de la presentación de ponencias institucionales como por ponencias libres personales de investigadores o especialistas en planificación de la educación superior.

**CROMOCAPTOR 2000**

aparato que sirve tanto para la Parapsicología como para el hogar.

Este aparato sirve como calendario, para conocer el día y la fecha en que ocurrió un suceso determi-

Para mayor información, dirigirse a: **Comisión Organizadora. Área Planificación de la Educación Superior. XXXV Convención Nacional ASOVAC. ULA. Edificio Administrativo. 7º piso. PLANDES. Télex 74173. CP 5101. Mérida, Edo. Mérida, Venezuela.**

nado entre los años de 1901 a 1984, y de los que ocurrirán entre los años de 1985 al 2000; teniendo una capacidad de registro de cien años.

**ACLARACIÓN A NUESTROS ESTIMADOS LECTORES:**

Debido a causas de fuerza mayor se retrasó este número de la **Gaceta UDUAL**, y ha tenido que ser pre-

sentado en forma trimestral.

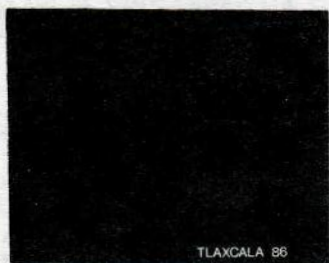
Por ello solicitamos disculpas a nuestros lectores, esperando que no

vuelva a suceder.

**II CONGRESO IBEROAMERICANO DE URBANISMO**

El urbanismo en los países en desarrollo. Presente y futuro.

Tlaxcala, México.  
Del 21 al 25 de abril de 1986.



**Universidad de México**  
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Julio 1985 114

*Nicaragua:  
sexto aniversario*

*Danza Nacional de Cuba*

*Entrevista  
a Reinaldo Arenas*

POEMAS DE MARIN SORESCU  
1985. ELECCIONES Y DEMOCRACIA

Subscripciones:  
Apdo. Postal No. 70-288 / Ciudad Universitaria / 04510 México, D.F.  
Tel. 57435379 x 50643-52

De venta en Librerías Universitarias, Tiendas de la UNAM,  
Sambornos y diferentes librerías del D.F.

**GACETA UDUAL**

Secretaría General  
Ciudad Universitaria  
Apartado Postal 70232  
Delegación de Coyoacán  
04510-México, D.F.

